

Genérico Agencia Desarrollo Local

Núm. Exp.: 2024/1-ADL

Asunto AYUDAS A EMPRESAS PARA LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS
Interesado PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT VALENCIANA, INTERVENCION COMUNICACIONES, SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL
Dirección

Informe Técnico

Expediente de Genérico Agencia Desarrollo Local tramitado para AYUDAS A EMPRESAS PARA LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS. D/Dña. PADL1075MVS, emite el siguiente,

INFORME PROVISIONAL DE AYUDAS A EMPRESAS POR CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS ANUALIDAD 2024

La disposición séptima de las “Bases Regulatoras de las Ayudas a Empresas por Contratación de Desempleados. Anualidad 2024”, establece que, previamente a elaborar la propuesta de acuerdo, se publicarán a efectos de notificación en la página Web municipal, en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento, los siguientes listados emitidos por la agente de desarrollo local:

- a) Personas solicitantes propuestas como beneficiarias por haber presentado su solicitud, reuniendo la totalidad de requisitos y documentación requerida en la convocatoria antes de agotarse el crédito inicialmente disponible destinado a atender estas ayudas.
- b) Personas solicitantes que no cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria quedando su solicitud desestimada.
- c) Personas solicitantes que no han aportado la totalidad de la documentación requerida en la Convocatoria.

A las personas solicitantes referidas se les otorgará el plazo de 10 días naturales para que aleguen lo que en su derecho consideren oportuno, o en su caso, subsanen su

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250326747250746434



solicitud y presenten la documentación requerida. En este último supuesto, en caso de no atender el requerimiento se declarará el desistimiento correspondiente según lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO I. PERSONAS SOLICITANTES PROPUESTAS COMO BENEFICIARIAS

Nº EXP.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	IMPORTE
2024/17-ASUB	DIEGO PÉREZ GUIRAO	***4590**	810,00
2024/18-ASUB	ÁNGELES CARRILLO POMARES	***7510**	800,00
2024/19-ASUB	C.P. LOS JARDINES DE SAN RAMÓN	H53929766	350,00
2024/20-ASUB	ROSARIO CUTILLAS MENDEZ	****873**	2.400,00
2024/24-ASUB	SERVICIOS INTEGRALES VINALOPÓ CLEAN S.L.	B10930410	2.880,00
2024/22-ASUB	LUIS MIGUEL RUBIO IBARRA	***0343**	1.650,00
2024/25-ASUB	GAO RUTONG	***4139**	270,00

ANEXO II. PERSONAS SOLICITANTES QUE NO CUMPLEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA QUEDANDO SU SOLICITUD DESESTIMADA.

Nº EXP.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MOTIVO
2024/21-ASUB	CARLOS MIRA MARCELÍ PÉREZ	***0858**	1º
2024/23-ASUB	GARBER WEB SOLUTIONS S.L.	B42704130	1º
2024/74-ASUB	JOSÉ CARLOS DÍEZ CALPENA	***5416**	1º

1º.- Trabajador no inscrito en el Registro de Demandantes de Empleo de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local de Aspe.

Es cuanto tiene a bien informar el/la abajo firmante.

Agente de Desarrollo Local.

Maria Dolores Valdes Sanjuan

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15250326747250746434

